

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

20061 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por Tecade, Sociedad Anónima (E449-E483-E490).*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla solicitud de Tecade, Sociedad Anónima de unificación de las concesiones de que es titular para la ocupación de superficies e instalaciones ubicadas en el ámbito de los antiguos Astilleros, pertenecientes al dominio público portuario estatal, en la margen derecha del Canal de Alfonso XIII (Gradas 3, 4 y 5 y naves de chorreo y pintura)

Conforme a lo establecido en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní número 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas.

Sevilla, 2 de mayo de 2019.- El Presidente, Rafael Carmona Ruiz.

ID: A190025416-1